

205.199

OK
2010-01-25

Santa Ana, 18 de Enero del 2010

Señor
CARLOS RICARDO ORTIZ CRUZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo con comunicarle, que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía **IMPORCARDEL S.A.**, celebrada el 18 de Enero del 2010, resolvió por unanimidad elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un lapso de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo veintiséis del estatuto, corresponde a usted ejercer la representación legal de la Compañía de manera individual y tendrá todas las atribuciones y deberes que le señalan la Ley y la estructura administrativa determinada en el estatuto de la compañía.

La compañía **IMPORCARDEL S.A.**, se constituyó mediante escritura Pública, celebrada ante el Notario Público Séptimo del Cantón Portoviejo, Doctor Luis Dueñas Falconí, con fecha 21 de Octubre del 2009, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Ana el 16 de Noviembre del 2009.

Cumpla usted con los demás requisitos de Ley, augurándole éxitos en sus funciones.

Atentamente,

Yicenia Delgado
SRTA. ÁNGELA YICENIA DELGADO MOREIRA
PRESIDENTA

Santa Ana, Enero 18 del 2010

Acepto el nombramiento que antecede, y daré fiel cumplimiento de conformidad con la Ley y al Estatuto.

Carlos Ortiz Cruz
SR. CARLOS RICARDO ORTIZ CRUZ
P. No. BC841810
Nacionalidad Española
Dirección: calle Humberto Heredia y Sucre.
Santa Ana - Ecuador



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Ana Provincia de Manabi

Ángel Rafael Alava y 9 de Julio (Santa Ana)

Número de Repertorio: 2010- 51

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ANA PROVINCIA DE MANABI, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintidos de Enero de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTO de tomo 58 de fojas 6 a 10 con el número de inscripción 2 celebrado entre: ([ORTIZ CRUZ CARLOS RICARDO en calidad de ACEPTANTE], [IMPORCARDEL S. A. en calidad de RAZÓN SOCIAL]).



Luber Jonás Pinargote García
Registrador de la Propiedad .

Luber Pinargote
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD